

Perfil de ingreso deseado

En esta carrera se requiere una capacidad para el trabajo en campo en los sitios arqueológicos previamente designados, una dedicación especial al trabajo de laboratorio y una lectura sistemática y constante.

Objetivos de la carrera

- Formar profesionales en la disciplina arqueológica con una sólida base científica que responda a las necesidades del patrimonio nacional y que los capacite para desarrollar la arqueología en cualquier ámbito.
- Concientizar a la población guatemalteca en general sobre el valor de la conservación del patrimonio cultural mediante actividades especiales.
- Establecer y mantener vínculos permanentes de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras dedicadas al desarrollo científico de la arqueología.
- Promover y desarrollar publicaciones que tiendan a difundir el conocimiento de la Arqueología.
- Participar en actividades académicas como foros, congresos, simposios y encuentros que tiendan a profundizar en el conocimiento de las sociedades objeto de estudio y que estén relacionados con el cuidado, protección y divulgación del patrimonio cultural.

ASIGNACIÓN:

La inscripción de estudiantes de primer ingreso a la Escuela de Historia (Primer ingreso general de la USAC, traslado de carrera y carrera simultánea) se realiza en el Departamento de Registro y Estadística. La asignación de cursos será programada por la Unidad de Control Académico y será dada a conocer a los estudiantes con la debida anticipación. Para más información a este respecto puede abocarse a la Coordinación y Secretaría de Control Académico de la Escuela de Historia.

PRÁCTICAS:

La aplicación técnica de la carrera de Arqueología se implementa a través de las Prácticas de Campo, las que se desarrollan durante periodos de 22 a 30 días por temporada, son cuatro las Prácticas de Campo y dos gabinetes o prácticas de laboratorio, que se realizan en lapsos más flexibles y versan sobre diversos aspectos de la carrera (materiales cerámicos, líticos, óseos, archivos, entre otros) su desarrollo oscila entre 3 y 6 meses cada una. Las prácticas en general pueden realizarse una vez cumplidos los requisitos estipulados en el normativo de la Carrera de Arqueología.

REQUISITOS

Para ingresar a la Escuela de Historia se requiere haber aprobado la Prueba de Conocimientos Básicos PCB de Lenguaje aplicada por el SUN y la Prueba Específica de Ciencias Sociales. Están exonerados de realizar dichas pruebas solamente las personas con capacidades diferentes y los graduados a nivel de Licenciatura egresados de cualquiera de las unidades académicas de la USAC. Así mismo, la USAC exonera de realizar PCB a sus estudiantes con Cierre de Pensum en cualquier carrera.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Historia

Licenciatura en Arqueología

Guía informativa



Edificio S-1, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12
Teléfonos: (502) 24188802 (502) 24188804
Email: eshistoriausac@gmail.com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Nuestra Historia

La Escuela de Historia nació como unidad académica independiente en agosto de 1974, después de su separación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades.

Su creación estuvo ligada a aspiraciones académicas tendientes a superar la enseñanza tradicional de la Historia y las Ciencias Sociales.

Ello se percibió con la lección inaugural de febrero de 1975 cuando oficialmente dieron inicio sus labores académicas.

La Escuela de Historia es en la actualidad la unidad académica rectora de los estudios de Licenciatura en Historia, Antropología, Arqueología, así como la carrera de Profesorado en Historia y Ciencias Sociales, Técnico Universitario en Archivos y Licenciatura para la Enseñanza de la Historia.

Información general

La Licenciatura en Arqueología está orientada hacia la formación de arqueólogos encargados de investigar, proteger y divulgar el patrimonio arqueológico guatemalteco. Se compone de las siguientes subáreas:

Arqueología de Mesoamérica, Métodos y Técnicas, Prehistoria epigrafía, Arqueología Maya, Laboratorio Gabinete y Materiales Arqueológicos.

Su campo de conocimientos abarca el área mesoamericana en general y de Guatemala en especial.

Duración de la carrera: 5 años

Plan de estudios

La Licenciatura en Arqueología está conformada por nueve semestres de estudios con cinco cursos por semestre, se imparten 41 cursos y cuatro seminarios que se reciben en los últimos cuatro semestres. En esta carrera se realizan cuatro prácticas de campo en sitios arqueológicos de la costa sur, tierras altas y tierras bajas de Guatemala, en proyectos específicos de la Escuela de Historia y en proyectos de misiones extranjeras que reciben a los estudiantes. Igualmente se efectúan dos prácticas de gabinete, todas las prácticas son supervisadas por los docentes de las mismas. La graduación en esta carrera se obtiene al efectuar y aprobar un examen de tesis ante un tribunal nombrado para el efecto.

CÓDIGO	CURSO	Prerequisito	CÓDIGO	CURSO	Prerequisito
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
001	Sociología General		006	Sociología Guatemalteca	001
002	Teoría Económica I		007	Teoría Económica II	002
003	Antropología General		008	Antropología Social	003
004	Filosofía I		009	Filosofía II	004
005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica		011	Introducción a la Arqueología	
TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica		037	Etnografía de Guatemala	
047	Dibujo Arqueológico		051	Geografía Física de Guatemala	
048	Problemas Ecológicos		052	Arqueología de Mesoamérica I	049
049	Prehistoria de América	011	053	Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica II	050
050	Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica I		054	Cerámica I	
QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
055	Arqueología de Mesoamérica II	052	010	Introducción a la Ciencia Política	
056	Teoría de la Ciencia	009	060	Arqueología de Mesoamérica III	055
057	Topografía	050	061	Laboratorio de Materiales	053
058	Matemáticas y Estadística Aplicada A la Arqueología		062	Introducción a la Antropología Física	053
059	Cerámica II	054	063	Seminario I	
SÉPTIMO SEMESTRE			OCTAVO SEMESTRE		
064	Arqueología Maya I	060	019	Textos Indígenas	060
065	Arqueología de Tierras Altas I	060	069	Arqueología Maya II	064
066	Fotografía		070	Arqueología de Tierras Altas II	065
067	Optativa		071	Optativa	
068	Seminario II		072	Seminario III	
NOVENO SEMESTRE					
073	Epigrafía Maya	69,70	124	Idioma	
074	Teoría e Interpretación Arqueológica				
030	Historia Económica y Social de Guatemala				
075	Optativa				
076	Seminario IV				